



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

ACUERDO No. 486

LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

ACUERDA:

ÚNICO. La Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhala de manera respetuosa, a los 570 Municipios del Estado de Oaxaca, para que, en el caso que posean zonas arqueológicas o vestigios arqueológicos dentro de sus territorios, den aviso al Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), al Centro INAH Oaxaca, para una adecuada documentación y evaluación, acorde a la normatividad y lineamientos vigentes para la salvaguarda y trascendencia del patrimonio de las y los oaxaqueños, evitando casos de tráfico ilícito de objetos arqueológicos, saqueo y el deterioro considerable del conocimiento histórico y de la conservación del patrimonio cultural.

TRANSITORIOS:

PRIMERO. El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su aprobación. Comuníquese.

SEGUNDO. Publíquese el presente Acuerdo en la Gaceta Parlamentaria del Honorable Congreso del Estado.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

ACUERDO No. 486

DADO EN EL SALÓN DE SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO. - San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca a 27 de enero de 2026.

A blue ink signature of the name "Eva Diego Cruz".

**DIP. EVA DIEGO CRUZ
PRESIDENTA**

A blue ink signature of the name "Isaac López López".

**DIP. ISAAC LÓPEZ LÓPEZ
VICEPRESIDENTE**

A blue ink signature of the name "Irma Pineda Santiago".

**DIP. IRMA PINEDA SANTIAGO
SECRETARIA**

A blue ink signature of the name "Lizabeth Anaid Concha Ojeda".

**DIP. LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA
SECRETARIA**

A blue ink signature of the name "Isaías Carranza Secundino".

**DIP. ISAÍAS CARRANZA SECUNDINO
SECRETARIO**